

Embajador Representante Permanente en la UNESCO

Casi al año de encontrarme en París, la Cancillería me informó que había sido designado concurrentemente como Representante Permanente en la UNESCO. Fui consciente del honor y responsabilidad que ello implicaba, no solamente por la elevada tarea de esa organización sino también porque el cargo había sido desempeñado por ilustres exponentes de la cultura como Ventura García Calderón, Alberto Wagner de Reyna, Jorge Guillermo Llosa y otros. La muy competente funcionaria diplomática Ana Rosa Valdivieso se encontraba a cargo de la Representación y, a su traslado a Lima fue sucedida por la igualmente profesional Consejera Ana Marina Alvarado de Díaz a quien habíamos conocido cuando se desempeñaba como Cónsul Adjunta en Rio de Janeiro. Ambas eran muy competentes y profesionales y continuando sus carreras son ya destacadas Embajadoras en el servicio. Su valioso apoyo sigue siendo apreciado y agradecido.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, fue creada casi inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial. Su propósito esencial no puede ser más noble: "Considerando que la guerra empieza en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben construirse los baluartes de la paz". Obviamente el impacto de ese conflicto no dejó país ni pueblo sin sufrir daño. Decenas de millones de muertos, inconmensurable destrucción y de otro lado, la expectativa de la humanidad de que se encontrara la manera de evitar la repetición de semejante catástrofe. Para ello la educación era indispensable, y lo sigue y seguirá siendo, pues la ignorancia nutre todos los prejuicios e impide que los humanos sean lo que efectivamente podrían ser. En países como el Perú, tras dos siglos de independencia seguimos hablando de la importancia de la educación, pero proporcionarla con un mínimo de calidad para todos continúa siendo una tarea pendiente.

Junto con ello, el avance de la ciencia había mostrado en menos de dos décadas que la penicilina podía salvar innumerables vidas; como también que la utilización de las armas atómicas podía destruirlas en un instante. Los países sin ciencia no tienen futuro y lo tendrán menos ahora que día a día advertimos la desmaterialización de la riqueza. Los grupos más poderosos, antes que minas, tierras, industrias o bancos, lo que poseen son ideas, capacidad de renovación y curiosidad sin límites. Hoy, la cuarta revolución, el internet de las cosas, la robótica, la nanotecnología, la Inteligencia Artificial, la tecnología, la innovación, la intercomunicación y la investigación son bienes que quienes carezcan de ellos, no tendrán posibilidad real de desarrollarse y prosperar.

La cultura, por su parte, es mucho más que los monumentos o los objetos que admiramos. Muchas veces, hasta la consideramos como un adorno. Al igual que de la educación, en el Perú hablamos mucho de cultura, pero sigue distante de ser el poderoso factor de identidad y autoestima; pero también de desarrollo económico y social que explicitó brillantemente la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo que presidió el Embajador Javier Pérez de Cuellar.

De esas, pero también de otras cosas, se ocupa la UNESCO. Para nuestro país debería ser una de las organizaciones internacionales a la que prestemos la mayor atención, porque lo que puede darnos en retorno es posiblemente lo que más falta nos está haciendo. Sentimos orgullo por Machu Picchu, la gastronomía y no pocas tradiciones, pero hace enorme falta mucho mayores esfuerzos en los tres campos principales de la acción de la UNESCO. Ello, sin excluir otras de sus tareas cual es la comunicación que, en nuestro caso, salvo honrosas excepciones, es realmente deplorable. Sería muy bueno conocer de gobernantes y políticos las visiones que puedan tener sobre esos asuntos. Por ahora no es así y mientras no lo sea, tendremos que seguir conviviendo con nuestra mediocridad.

El terrorismo y la educación

En la Conferencia General de 1993, realizada en París, la delegación del Perú encabezada por el distinguido educador y viejo amigo Dr. Alberto Varillas Montenegro, Ministro de Educación, presentó la necesidad de que la UNESCO se ocupara del tema del terrorismo y sus efectos nefastos sobre la paz, la democracia, los derechos humanos, la educación y la cultura. En los años que desempeñé la Representación en UNESCO, fue la única oportunidad en que la delegación peruana contara con la presidencia del Ministro de Educación, como lo hacen muchos países.

La acción terrorista en el Perú impactó la educación no solamente por el asesinato y amedrentamiento de numerosos profesores, sino también por la interrupción de las actividades escolares, su desprecio por los derechos humanos de estudiantes y sus familiares y la apología del uso de la violencia fanática e inhumana. Al año siguiente, en la Conferencia General celebrada en Ginebra, me correspondió presidir la delegación del Perú, que naturalmente insistió en el tema y en la Declaración aprobada se reconoció, como había sido el año anterior en París, que efectivamente el terrorismo contravenía todos los propósitos y principios de la UNESCO. Desde luego, ello fue importante pero no quiere decir que el problema haya acabado y es prudente y necesario mantener permanente vigilancia sobre las posibilidades de acciones terroristas, de las cuales ningún país ni sociedad están libres. No debe haber espacio para la complacencia o el descuido.

Las Líneas de Nazca

Fui contactado en París por Eduardo Herrán, piloto civil y antiguo piloto de caza de la Fuerza Aérea. En sus innumerables vuelos en la costa peruana, empezó a interesarse en las líneas de Nazca y zonas contiguas, tomando millares de fotografías, descubriendo nuevas figuras y desarrollando una reflexión personal sobre las razones por las que habrían sido trazadas a lo largo de muchísimos años, con tan distintas formas y símbolos.

Estableció un Instituto de Aéreo Arqueología y consideró que tan valiosas expresiones culturales de esos antiguos peruanos reunían todas las características que las harían merecedoras de ser incorporadas a la prestigiosa Lista del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO. Continuó así con

la obra de la Sra. María Reiche, quien prácticamente ya había perdido la visión. Herrán, casi sin apoyo, inició formalmente con el Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Cultura la preparación del expediente de solicitud a la UNESCO de incorporación de las líneas a la citada lista. Obviamente, traté de prestar a ese propósito todo el apoyo que podía, en permanente comunicación con las autoridades peruanas.

La incorporación de un bien en la Lista del Patrimonio Mundial no es apenas cuestión de solicitarla. Con el impulso y empeño personal del autor de la iniciativa, se fueron completando con las autoridades nacionales los requisitos y protocolos exigidos. Cumplidos satisfactoriamente, la UNESCO incorporó las Líneas de Nazca al Patrimonio Mundial Cultural, pues se demostró que poseían los requisitos establecidos: tratarse de bien único, excepcional, inestimable e irremplazable, cuya pérdida lo sería para la humanidad entera. Para celebrar la incorporación de las Líneas al patrimonio mundial, Herrán promovió una exposición fotográfica de muy buena calidad que se presentó en la sede principal de la UNESCO.

En las gratas reuniones que tuvimos durante sus visitas me comentó que, en su opinión, el trazado de las líneas y su enorme variedad, realizadas a lo largo de centenares de años, tenía relación con los cóndores. Como se sabe, el diseño de las líneas tiene que ser reconocido de cierta altura. Los antiguos sabían que el acercamiento de los cóndores hacia el litoral, solía preceder la llegada las lluvias, de las que dependían los cultivos y con ello la agricultura, la supervivencia y la cultura. Los diseños de las líneas y geoglifos apuntaban entonces a atraer los cóndores a los que seguirían las aguas. No pretendía que su teoría fuere irrefutable, ni yo tenía ni tengo modo de evaluar su verosimilitud; pero hay en ella mucho de esperanza y hasta cierta calidad poética que no admite discusión.

Lamentablemente, culminada exitosamente la incorporación se produjo una reacción negativa de algunos sectores que señalaron que la gestión solamente debía haber sido conducida por la Sra. Reiche. Obviamente, no era mi responsabilidad decidir quién debía promover ese valioso empeño, pero en la medida en que se hizo con conocimiento y apoyo y decisión de las autoridades peruanas, no entendí por qué el logro de un objetivo cultural de esa envergadura debía ser cuestionado.

El promotor y realizador del propósito no recibió el reconocimiento que le era debido. **Falleció el 2015 y el año 2018 la Universidad San Martín de Porres publicó el libro “Líneas de Nazca. De los hombres que dibujaron el desierto”; con los estudios, investigaciones, fotografías y teorías de Herrán sobre esos magníficos testimonios.** ¿Será un caso único de clamorosa ingratitud oficial? Definitivamente no. Y ello hace parte de la tarea pendiente para que seamos la nación que debemos ser.

El Centenario de Vallejo

Con motivo del Centenario del nacimiento de César Vallejo se realizaron en París varias actividades culturales. Algunas fueron organizadas por la Embajada y a

otras se les dio todo el apoyo posible. En la sede de la UNESCO se presentó una exposición de dibujos del artista y amigo ya fallecido Gastón Garreaud, trabajos realizados con tinta china y borra de café, evocando la frecuentación de cafés parisinos por nuestro poeta. Con apoyo del Banco de Crédito del Perú conseguimos publicar un pequeño libro que se incluye en la sección publicaciones, con una magnífica contribución de Federico Mayor, Director General de UNESCO, ciertamente fino conocedor y admirador de Vallejo. Incluimos textos alusivos de los poetas y escritores peruanos residentes en Francia que quisieron participar en ese esfuerzo y algunos de sus más conocidos poemas. Fue una gran satisfacción y no podría saber entonces que años después tendría similar oportunidad en Japón.

La cuota se pagó

Nuestro país, como muchos, mantenía o mantiene retrasos en sus contribuciones financieras a organizaciones internacionales de las que es miembro y que obviamente no son voluntarias. Así era con la UNESCO cuando asumí la representación. Las organizaciones, dependiendo de su acuerdo constitutivo, suelen permitir que los estados morosos en sus contribuciones continúen participando en sus actividades y decisiones por un determinado periodo. En la UNESCO, la mora podía ser hasta de tres años, momento en que se le suspendía el derecho al voto. Como tal era el caso del Perú, para la primera de las Asambleas Anuales en que participe, insistí reiteradamente con Cancillería en la urgencia de asegurar el pago, aunque fuere de las cuotas indispensables para que no se perdiera el derecho de voto. Consciente de ello, la Cancillería se esmeró en apresurar una parte del pago; pero, por las sempiternas dificultades administrativas, se produjeron demoras.

El cheque respectivo llegó solamente la mañana del día en que, en horas de la tarde, se realizaría la sesión inaugural en la que, al tratarse de la representación de los estados, se informaba a la Asamblea de los países cuyo voto se encontraba suspendido. Obviamente corrí a la UNESCO a entregar formalmente el pago, recibiendo la constancia correspondiente.

Por razones seguramente burocráticas la administración no informó inmediatamente a la Dirección General que el Perú había satisfecho su obligación y al darse cuenta a la Asamblea de los países suspendidos en su derecho a voto, se incluyó a nuestro país. Posiblemente sin pensarlo, reaccioné levantándome de mi sitio y pedí en medio de la sorpresa de la Asamblea un punto de orden, que posiblemente no era pertinente. Sin embargo, se me dio la palabra y me limité a decir "Señor Director General, hemos pagado esta mañana" lo que provocó un momento de buen humor generalizado, cosa que ocurre rara vez en tales escenarios.

La educación ecuatoriana contraria a la Cultura de Paz

A finales del año 1994 se dispuso mi traslado a la Embajada en Ecuador. Se proyectó que asumiera el cargo a finales de enero siguiente pero ya en diciembre se iniciaron situaciones y problemas en la zona fronteriza, las cuales escalaron al conflicto de enero-febrero de 1995. En tales circunstancias, el gobierno

consideró que no sería apropiado que viajase a Quito a presentar mis Cartas Credenciales y asumir la Embajada.

En esa forzada demora traté de leer lo que pude no solamente sobre los asuntos jurídicos y políticos de la relación peruano ecuatoriana, sino también me interesé por el tema de la enseñanza de la historia en ese país. Examinando diversos textos escolares, concluí que la manera como se presentaba la diferencia bilateral, no era compatible con el propósito central de la Cultura de Paz.

Este concepto fue originalmente planteado por el filósofo y religioso peruano Felipe McGregor, cuyas clases de filosofía en la Universidad Católica recuerdo con agradecimiento y aprecio. El concepto de Cultura de Paz fue entusiastamente recogido por el Director General de UNESCO Federico Mayor Zaragoza, eminente científico y humanista en todo el sentido de la palabra. Aparte de los planteamientos y actividades que organizó en UNESCO, el tema fue también llevado a Naciones Unidas donde la Asamblea General aprobó resoluciones al respecto.

En ese marco, propuse a nuestra Cancillería que presentáramos una denuncia al Ecuador por una educación escolar contraria a la Cultura de Paz. El viceministro Eduardo Ponce, acogió decididamente la idea y con el valioso apoyo del Dr. Carlos Malpica Faustor, educador de vasta experiencia en el ámbito de UNESCO y más adelante Ministro de Educación del Perú, preparamos una selección de extractos de distintos libros y manuales, demostrativos del propósito de lo que se denomina "creación de imagen de enemigo". Más adelante, desarrolló y publicó ese trabajo en un interesante libro. Confirmada la autorización del Ministerio, en entrevista formal entregué una Nota al Director General de UNESCO que contenía y sustentaba la denuncia que formulábamos. UNESCO carecía de procedimiento para tratar esa denuncia peruana pues el propósito general del Programa de Cultura de Paz era más bien de promoción y aceptación del concepto. Pero ello no fue obstáculo para que de inmediato difundiéramos ampliamente que se había formulado tal denuncia ante la UNESCO.

Comprensiblemente, la gestión peruana suscitó una indignada reacción del Ecuador que poco después hizo similar denuncia. Ahí quedó el tratamiento oficial del tema, pues no había más que se pudiera hacer. Sin embargo, interesa retener que, a pesar de cincuenta años de consistente educación deformadora de la historia y promotora de sentimientos de animosidad, a medida que los segmentos poblacionales eran de menor edad, paradójicamente era mayor el deseo de no tener conflicto alguno con el Perú y al contrario alcanzar mayor cooperación.

Esto demostró que lo que los jóvenes ecuatorianos querían era un futuro de realización personal y también para su país y que eso no pasaba por el conflicto con el Perú. En otras palabras, el problema del Ecuador no era el Perú sino las dificultades que nos aquejan como países en desarrollo: falta de educación, oportunidades, salud, y así sucesivamente. Fue una importante lección de los riesgos de manipulación de sentimientos nacionales.

La reunión de los pueblos indígenas

Otro episodio interesante fue la realización en UNESCO de una Conferencia de Pueblos Indígenas, en que la guatemalteca Rigoberta Menchu, quién había recibido un Premio Nobel de la Paz por su labor en defensa de los pueblos indígenas centroamericanos, ocupó destacado lugar. Por el Perú concurrió una delegación de dos o tres personas, representantes de la etnia Awajún. Conocedor de que esa etnia se ubicaba en varios sectores de la frontera con Ecuador los invité a venir a la Embajada en compañía de la Representante Alternativa en UNESCO, Ministra Consejera, Ana Marina Alvarado. Los recibí con la mayor cordialidad y les expliqué que lamentablemente, atravesábamos un momento muy delicado en la relación con Ecuador. Les recordé que habíamos experimentado penosas pérdidas de militares muertos y heridos en las hostilidades ocurridas, todo lo cual exigía mucha prudencia en caso el tema fuere tratado por los representantes ecuatorianos.

Les expliqué también que teníamos probadas experiencias de intentos ecuatorianos de plantear esta diferencia bilateral en foros internacionales, con el objetivo de lograr alguna forma de apoyo o expresiones de simpatía para su posición. Los visitantes me aseguraron comprender perfectamente la situación y que no debería tener ningún cuidado con su actuación.

Esa noche seguí preocupado por el asunto y bajé a mi escritorio para preparar un texto que podría aceptarse sin comprometer el interés peruano, en la eventualidad de que se llegara a plantear el asunto en esa reunión internacional. Al día siguiente me dirigí a la UNESCO y nuevamente en compañía de la Representante Alternativa les reiteré la sensibilidad e importancia del asunto y les entregué el texto insistiendo en que, en el caso no deseable de que se planteara alguna cuestión en la conferencia, el texto salvaguardaba el interés nacional, siendo preferible que no se mencionara para nada. Nuevamente me manifestaron su comprensión y que no debía tener preocupación al respecto.

Al día siguiente, cual sería mi sorpresa cuando la Representante Alternativa me pide que acuda urgentemente a la UNESCO pues en la reunión se estaba tratando el conflicto peruano - ecuatoriano. Inmediatamente me dirigí a la sesión, en la que efectivamente se estaban debatiendo el tema con planteamientos absolutamente excéntricos al marco jurídico del Protocolo de Río de Janeiro. Me instalé en el lugar del Perú y sin consultar para nada a nuestros representantes indígenas, pedí a la Presidenta Menchú un punto de orden para explicar la incompetencia de ese evento para ocuparse de cuestiones bilaterales que tenían un marco jurídico del que no debían ni podían escapar. Obviamente se entabló una polémica, pues la señora Menchú y otros cuestionaron mi capacidad para dirigirme a la Conferencia obligándome a manifestar que como Representante Permanente del Perú tenía derecho a expresarme en todas las actividades de UNESCO y siguió la discusión. En Ecuador se publicó que la "grosera intervención" del Embajador peruano había obligado a la Presidenta a hacerme retirar de la sala y cosas por el estilo.

Desde luego, increpé en privado a los representantes indígenas por una actuación que me habían asegurado que no habría de producirse, excusándose

ridículamente en que “habían hablado con sus hermanos ecuatorianos”. Les manifesté que estaba profundamente decepcionado de su actuación como ciudadanos peruanos y que informaría al gobierno peruano de lo ocurrido.

Nada de eso cambió la historia; pero si me dejó honda preocupación sobre porqué ciudadanos peruanos habían dado mayor crédito a “sus hermanos” que obviamente estaban perfectamente preparados para decir y hacer lo que se esperaba de ellos, que al Representante del Perú. Esto debería ser un tema de reflexión para todos, especialmente por cuanto no se trataba ni se trata de los únicos peruanos que tienen afinidad étnica o de otro tipo con los de países vecinos.

Cómo se pierden las elecciones

Al igual que en todos los organismos internacionales, las elecciones para cargos en los distintos órganos suelen ser muy reñidas. En el caso de UNESCO, la de los miembros del Consejo Directivo lo era especialmente. Si bien se votaba para elegir países, lo que es totalmente normal en cualquier organismo internacional, según la cultura propia a esta organización se tenía también en cuenta a la persona que debía representarlos. Se entendía que esta debería demostrar cierta competencia académica en los temas de interés especial de la UNESCO.

Durante buen número de años nuestro país estuvo extraordinariamente representado en dicho Consejo por el Embajador Alberto Wagner de Reyna, incluso cuando ya no se encontraba al frente de Misión en la UNESCO. Téngase en cuenta que el Consejo Directivo se reúne anualmente para algunos días de sesiones que no obligan a residir en París. Tuve la suerte de que ese respetado diplomático filósofo, historiador y jurista, me apoyara los años que estuve al frente de la Representación y también en las delegaciones a la Conferencia General del organismo.

Habiendo pasado años sin que el Perú estuviere presente en el Consejo Directivo, la Cancillería decidió que se postulara a las elecciones a realizarse el año 1995; indicando que se haría representar por mi persona. Se tuvo particularmente en cuenta que yo contaba con obra publicada y cierto reconocimiento en temas de seguridad internacional, paz y derecho internacional, materias de especial interés en la UNESCO.

Las gestiones y negociaciones que implica la obtención de ofrecimiento de apoyo se realizaron en su debida oportunidad, alcanzándose sobradamente el número de compromisos formales que garantizaba la elección del Perú. Sin embargo, en la práctica no basta contar con los ofrecimientos, inclusive cuando estos constan por escrito; sino que debe demostrarse el interés hasta el momento mismo de las elecciones, manteniendo permanente contacto con los delegados.

Es cierto que yo debí viajar a Ecuador a asumir mis funciones antes de la Conferencia General. Pero ello no debería haber sido óbice para un rápido viaje a París en la circunstancia electoral. Ello no me fue autorizado. Pero lo que fue más difícil comprender es que la Representante Alternativa Ministra Consejera Ana Marina Alvarado de Díaz, quien quedó al frente de la Representación y

obviamente continuaba las gestiones, fuera trasladada a Lima días antes de la Conferencia General, lo que fue obviamente aprovechado por las otras candidaturas para mostrar estas ausencias como un desistimiento de nuestra candidatura. Al final, aun contando sobradamente con los compromisos formales de apoyo para ser elegido, el país no lo fue porque el voto es secreto y si las gestiones se abandonan en los momentos finales, como lo hicimos, no se puede asegurar que serán cumplidos. El Perú perdió la oportunidad de estar representado en ese prestigioso órgano de la UNESCO, por unos cuantos votos y nuestra inercia burocrática.

Las gentes

En mi doble función de Embajador en Francia y Representante en la UNESCO, naturalmente conocí centenares de personas en muy distintos ámbitos. En lo bilateral, quisiera destacar la relación con el Director de América de la Cancillería francesa. Embajador Alain Rouquié quien además es un distinguido académico cuyo libro "Introduction a l'extreme occident" entre otros que publicara, destaca la significación de América Latina como parte inseparable del concepto no solo geográfico, sino cultural, espiritual y político de lo que se denomina Occidente.

Mantuve permanente y cordial contacto con los no pocos peruanistas que continuaban incesantemente estudiando nuestro país en múltiples disciplinas. El profesor Daniel Levine, especialista por décadas en México, conoció el Perú y quedó fascinado. Gracias a su empeño, se logró la publicación de un número especial de la prestigiosa revista "Archeologie", que figura en la sección publicaciones. Tuvimos una excelente relación que se prolongó por años. Pero, el más cercano y querido es el Profesor Roland Forgues, destacadísimo especialista en literatura peruana con quien pudimos realizar diversas actividades. Años después me invitó a un coloquio internacional que se realizó en Pau, al sur de Francia y que llamó "Miradas cruzadas" sobre las relaciones de Europa con América Latina, donde traté del tema de seguridad. Y ya en este Siglo, me invitó a ser presentador de una de sus varios libros sobre el Perú, realizada en la universidad Ricardo Palma, lo que hice con el mayor agrado. Aunque ya mayores, mantenemos contacto y nos seguimos viendo de vez en cuando.

En el ámbito diplomático, guardo el recuerdo del Embajador de Chile, José Miguel Barros, quien había sido destacado Embajador en el Perú y cuyo hijo menor fue compañero de colegio por un tiempo con nuestro hijo Rodrigo. Fue también reconocido jurista e historiador. El Embajador de Uruguay, Diego Zorrilla de San Martín, era un joven diplomático y persona inteligente y de gran encanto personal, a quien tuvimos también la suerte de ver más adelante como Embajador en Lima. Fue sucedido por el distinguido jurista Héctor Gros Espiell, con quien mantuvimos la mejor relación. Lo mismo fue con el destacado intelectual Juan Cueva y su esposa con quienes fuimos buenos amigos en París y algo más adelante en Quito.

En la UNESCO, fue un privilegio que su Director General Federico Mayor, biólogo, científico y humanista al punto de parecer un hombre del Renacimiento, sin por ello desmerecer su más que meritoria actuación, me dispensara la más

cordial consideración. Nos reunimos algunas veces en su despacho, con otros pocos Embajadores, donde era un placer compartir por momentos las más interesantes conversaciones sobre lo humano y lo divino. Contribuyó a nuestro homenaje a César Vallejo y nos honró inaugurando la exposición sobre las Líneas de Nazca en la UNESCO, que organizamos con Eduardo Hernán para celebrar su incorporación a la lista del Patrimonio Mundial Cultural.

Edgar Montiel, destacado académico peruano fue también de apoyo y consejo en diversas oportunidades. En esas circunstancias, se incorporó a la UNESCO, de la que fue Representante en varios países y, en la sede en París, llegó a ser Director de Políticas Culturales. Ya retirado, se mantiene activo y es uno de las muchas personas que el Perú debería aprovechar, pero no lo hace por burocratismo y falta de visión

Y, por último, pero no menos; como dejar de agradecer debidamente a la invaluable amistad de los Embajadores Javier Pérez de Cuellar y Alberto Wagner de Reyna residentes en París. Como ya dicho, Pérez de Cuellar presidió la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, cuyo informe final, aún después del tiempo transcurrido, debería servirnos para entender que la cultura no es un adorno y que, como herederos de la civilización andina, una de las apenas nueve civilizaciones originarias, no deberíamos parecer condenados a vivir en la mediocridad en que nos debatimos.

El apoyo, desinteresado, permanente y muy valiosos del Embajador Wagner de Reyna, apreciado amigo de mi padre, en las tareas que me correspondían como Representante en la UNESCO, difícilmente podría serle agradecido como se merecía. Siempre fueron una honra y un placer enriquecedor y apreciado, mis reuniones con uno y otro a lo largo de esos años. Guardo para ambos mi más afectuoso recuerdo y profunda gratitud.